

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MINERA BONANZA S.A. COMINBOSA, CELEBRADA EL DÍA
CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, en la oficina situada en el Edificio Sky Building, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MINERA BONANZA S.A. COMINBOSA** con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- El señor **GONZALO AUGUSTO CALERO HIDALGO**, propietario de TRES MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a TRES MIL votos;
- El señor **SAMUEL ALFONSO LOAIZA PAULSON**, propietario de TRES MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a TRES MIL votos;
- El señor **CARLOS DIEGO PIMENTEL VARAS**, propietario de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a DOS MIL votos, y;
- El señor **JORGE OSWALDO RENGEL ESPINOSA**, propietario de DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a DOS MIL votos.

El señor **Samuel Alfonso Loaliza Paulson** es designado como Presidente Ad-Hoc, mientras que actúa como Secretario de la Junta, el señor **Carlos Diego Pimentel Varas**.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital Social de la Compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se debería tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL PERTENECIENTE AL AÑO 2018;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PERTENECIENTE AL AÑO 2018;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PERTENECIENTE AL AÑO 2018;**
4. **DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018;**
5. **REELECCIÓN DE LOS CARGOS DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.**

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por lo que, por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL PERTENECIENTE AL AÑO 2018;

Se da lectura al informe correspondiente al año 2018, presentado por el Gerente General, el cual se entrega al Presidente de la Junta para la incorporación en el Libro. La Junta RESUELVE aprobarlo por unanimidad de votos.

Por secretaría se procede a dar lectura del segundo punto del orden día:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO PERTENECIENTE AL AÑO 2018;

Se da lectura al informe presentado por el Comisario, el mismo que se entrega para su archivo. Una vez conocido el informe sobre el ejercicio del año 2018, éste es aprobado con todos los votos a favor.

Se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día:

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO PERTENECIENTE AL AÑO 2018;

La Junta General examina los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, son entregados al Presidente de la Junta para que los adjunte como habilitantes.

Se procede a leer el cuarto punto del orden del día:

4. DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;

Se pone a consideración de los accionistas la elección del señor **CPA Fernando Guevara Vitores** para que ejerza el cargo de Comisario Principal en el ejercicio económico del año 2019. La Junta aprueba la designación por unanimidad.

Se da lectura al último punto del orden del día:

5. REELECCIÓN DE LOS CARGOS DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

La Junta General aprueba por unanimidad, que el señor Carlos Diego Pimentel Varas sea reelegido para los cargos de Gerente General y Presidente de la compañía.

Finalmente, el Presidente Ad-Hoc manifiesta que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan;
- b.- Copia certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión. Firmado) **Gonzalo Augusto Calero Hidalgo, Accionista; firmado) Samuel Alfonso Loaiza Paulson, Accionista y Presidente de la Junta; firmado) Carlos Diego Pimentel Varas, Accionista y Secretario de la Junta; firmado) Jorge Oswaldo Rengel Espinosa, Accionista.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 14 de febrero de 2019.



CARLOS DIEGO PIMENTEL VARAS
SECRETARIO DE LA JUNTA

